

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2940.-

HUEPIL, SEPTIEMBRE 28 DEL 2018.-

DECRETO N° 2963 /

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06 y las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- b) Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 3462 del año 2016, que asigna funciones y delega firma de actos administrativos.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 3548 del año 2016, que complementa la asignación de funciones y delegación de firma.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 3628 del 29.12.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2018
- f) El programa oficina de Cultura y Turismo 2018, aprobado por Decreto N° 130 del 09 de enero del 2018, que se adjuntan al presente Decreto y es parte de él.
- g) El Decreto Alcaldicio N° 2940 de fecha 26.09.2018, que aprueba El programa, MUESTRA CUEQUERA REGIONAL.
- h) La necesidad de rectificar la cuenta, en punto N° 2 del decreto: 2940
- Donde dice: Impútese el valor del gasto ocasionado, a los subtítulo [REDACTED] "Otros Servicios Generales"
Por un valor de \$ 150.000.-
- Debe decir: Impútese el valor del gasto ocasionado, a los subtítulo [REDACTED] "Otros Servicios Generales"
Por un valor de \$ 166.667.-

DECRETO:

- 1.- APRUÉBESE la rectificación del decreto mencionado en la letra g) y h) de los vistos.-

Anótese, Comuníquese y Archívese.

GUSTAVO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- La que indica
- Secretaria Municipal
- Depto. administración y Finanzas
- Depto. Social
- Archivo Of. Partes

FJDA/GPL/AVO/ESSJ/miyu



FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	MUESTRA CUEQUERA REGIONAL
SUBPROGRAMA	CULTURALES
OBJETIVOS	PROMOVER AL DESARROLLO CULTURAL, A FIN DE RESCATAR LAS TRADICIONES DE NUESTRA COMUNA.
DESCRIPCION GENERAL	PROGRAMA ESTA DESTINADO A LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO FOLCLÓRICO MAIHUEN DE LOS ÁNGELES, EN LA MUESTRA CUEQUERA REGIONAL, ACTIVIDAD QUE SE REALIZARÁ EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA D- 1228 DE HUÉPIL. LA ACTIVIDAD TIENE FECHA DE POSIBLE EJECUCIÓN ENTRE EL MES DE OCTUBRE.
ACTIVIDADES	-ELABORACIÓN DE DECRETO ALCALDICIO -SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA



EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL USS
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO

HUEPIL, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2018
PROGRAMA: MUNICIPAL**

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:
PROGRAMA MUESTRA CUEQUERA REGIONAL

Sub Programa * PROGRAMAS CULTURALES

Tiempo de Ejecución: OCTUBRE
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra c, e y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.08.999	Premios	166.667.-
	Total	166.667.-